

IX Informe trimestral: absentismo y siniestralidad laboral

La tasa de absentismo en España crece hasta el 6,9% (+0,2 p.p. interanual) pero baja la siniestralidad laboral: un 1% con respecto a 2023

- La tasa de absentismo en España para el segundo trimestre de 2024 es del 6,9%. Esta cifra ha disminuido 0,4 puntos porcentuales con respecto al primer trimestre de 2024 y ha aumentado 0,2 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior. Al focalizarnos en el absentismo por Incapacidad Temporal (el más importante), la tasa es del 5,5% (-0,1 p.p. intertrimestrales; +0,3 p.p. interanuales).
- Al analizar la jornada pactada y las horas de absentismo del segundo trimestre de 2024, podemos deducir que las horas no trabajadas por absentismo equivalen a que 1.205.851 asalariados no trabajaron durante este periodo (-1,3% intertrimestral; +8,8% interanual).
- País Vasco sigue contando con la tasa de absentismo más alta, del 7,6% a pesar de su reducción (-0,77 p.p. intertrimestrales; -0,8 p.p. interanuales), seguida de La Rioja, con un 7,5% (+0,40 p.p. intertrimestrales; +0,4 p.p. interanuales) y Canarias, con un 7,3% (-0,86 p.p.; +0,4 p.p. interanuales). Por el contrario, las menores tasas de absentismo se localizan en Islas Baleares con un 5,2% (-1,73 p.p. intertrimestrales; -0,1 p.p. interanuales), Extremadura con otro 5,2% y la caída intertrimestral más intensa (-2,46 p.p. intertrimestrales; -1,1 p.p. interanuales) y Andalucía con un 5,4% (-2,04 p.p. intertrimestrales; -0,6 p.p. interanuales).
- En cuanto a sectores, Industria es el más afectado por el absentismo laboral en el segundo trimestre de 2024, con una tasa de un 7,5% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,4 p.p. interanuales), seguido de Servicios, con un 7,0% (+0,3 p.p. intertrimestrales; -0,2 p.p. interanuales) y Construcción, con un 5,5% (-0,1 p.p. intertrimestrales; +0,3 p.p. interanuales).
- En lo que a divisiones de actividad concretas se refiere, la tasa de absentismo más alta es para “Transporte marítimo y por vías navegables” con un 13,3% (+0,8 p.p. intertrimestrales, +2,5 p.p. interanuales), mientras que la más baja se da en “Edición” con un 3,7% (+0,2% intertrimestrales; -0,2% interanuales), así como “Actividades inmobiliarias”, también con un 3,7% (+0,3 p.p. intertrimestrales; -0,7 p.p. interanuales).
- Acerca de la siniestralidad laboral, la incidencia se sitúa en 216 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo (+8% intertrimestral; -1% interanual) y en 35 in itinere (+9% intertrimestral; +3% interanual). Con relación a la gravedad de los accidentes en jornada de trabajo, el 99,2% son de carácter leve. Por su parte, los accidentes mortales en jornada de trabajo representan apenas el 0,1%.
- Para obtener más información consultar el “IX Informe trimestral sobre absentismo, siniestralidad laboral y enfermedades profesionales”.

Por el contrario, las menores tasas de absentismo se localizan en **Islas Baleares** con un 5,2% (-1,73 p.p. intertrimestrales; -0,1 p.p. interanuales), **Extremadura** con otro 5,2% y la caída intertrimestral más intensa (-2,46 p.p. intertrimestrales; -1,1 p.p. interanuales), y **Andalucía** con un 5,4% (-2,04 p.p. intertrimestrales; -0,6 p.p. interanuales).

El absentismo por sectores

En el segundo trimestre de 2024, el sector **Industria** aumenta su tasa de absentismo hasta el 7,5% (+0,4 p.p. interanuales), seguido del sector **Servicios**, que sin embargo decrece hasta el 7,0% (-0,2 p.p. interanuales). La **Construcción** es el menos afectado por el absentismo, aunque también se incrementa con respecto a 2023, con un 5,5% (+0,3 p.p. interanuales).

Al centrarnos en el **absentismo por incapacidad temporal**, el sector **Industrial** es el más perjudicado con una tasa de un 5,6% (+0,2 p.p. intertrimestrales; -0,04 p.p. interanuales), así como **Servicios** con un 5,6% (-0,1 p.p. intertrimestrales; +0,3 p.p. interanuales), seguidos de **Construcción** con un 4,5% (-0,04 p.p. intertrimestrales; +0,4% interanuales).

Absentismo laboral según sectores y variaciones. 2024 T2



Absentismo laboral por I.T y variaciones según sectores. 2024 T2



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Por otra parte, cruzando las variables de **sector y comunidad autónoma**, tenemos que la **Industria** se ha visto afectada en mayor medida en tres regiones, todas con un 7,5% de tasa media de absentismo:

País Vasco (-0,5 p.p. interanuales), Cantabria (-1,2 p.p. interanuales) y Asturias (+0,3 p.p. interanuales). Los niveles más bajos se localizan en Baleares con un 5,1% (-0,9 p.p. interanuales), Extremadura con un 5,2% (-1,7 p.p. interanuales) y Andalucía con un 5,8% (-0,8 p.p. interanuales).

Las autonomías con más absentismo en el sector de la Construcción son La Rioja con un 6,6% (+0,3 p.p. interanuales), País Vasco con un 5,9% (+0,1 p.p. interanuales) y Cantabria con un 5,8% (+0,2 p.p. interanuales); mientras que los niveles más bajos se sitúan en Extremadura con un 3,7% (-0,6 p.p. interanuales), la Región de Murcia con un 3,9% (-1,2 p.p. interanuales) y Andalucía con un 4,0% (-0,2 p.p. interanuales).

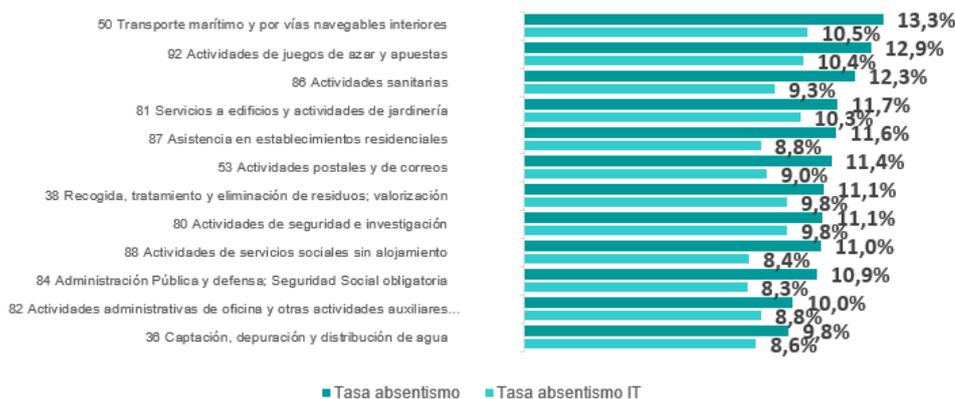
Las comunidades más afectadas por el absentismo laboral en el sector Servicios son, de nuevo, País Vasco con un 7,7% (-1,1 p.p. interanuales), seguido aquí por La Rioja con un 7,6% (+0,4 p.p. interanuales) y Canarias con un 7,4% (-0,1 p.p. interanuales). En cambio, los niveles más bajos se encuentran en Baleares con un 5,2% (-0,2 p.p. interanuales), Extremadura con un 5,3% (-1,1 p.p. interanuales) y Andalucía con otro 5,3% (-0,6 p.p. interanuales).

El absentismo en las actividades económicas

Focalizándonos en divisiones de actividad concretas, se puede establecer un top 12 con las que tienen un mayor y menor nivel de absentismo.

La tasa de absentismo más alta es para “Transporte marítimo y por vías navegables”, con un 13,3%. Le siguen “Actividades de juegos de azar y apuestas” (12,9%) y “Actividades sanitarias” (12,3%). Por el contrario, “Edición” es la que cuenta con la menor tasa de absentismo con un 3,7%, así como “Actividades inmobiliarias”, también con un 3,7% y “Actividades relacionadas con el empleo” con un 3,9%.

Top 12 divisiones con mayor absentismo. 2024 T2



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Top 12 divisiones con menor absentismo. 2024 T2



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Las cifras de la siniestralidad laboral

Los datos que se reflejan en este informe proceden de las cifras oficiales de la Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR) del Ministerio de Trabajo y Economía Social y de la Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (AFI) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a partir de los cuales se ha realizado un análisis detallado a nivel de incidencia y accidentes según sexo y edad, gravedad del accidente, comunidades autónomas, sectores, secciones y divisiones de actividad económica.

El análisis en el segundo trimestre de 2024 indica que la incidencia se sitúa en 216 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo (+8% intertrimestral; -1% interanual) y en 35 in itinere (+9% intertrimestral; +3% interanual).

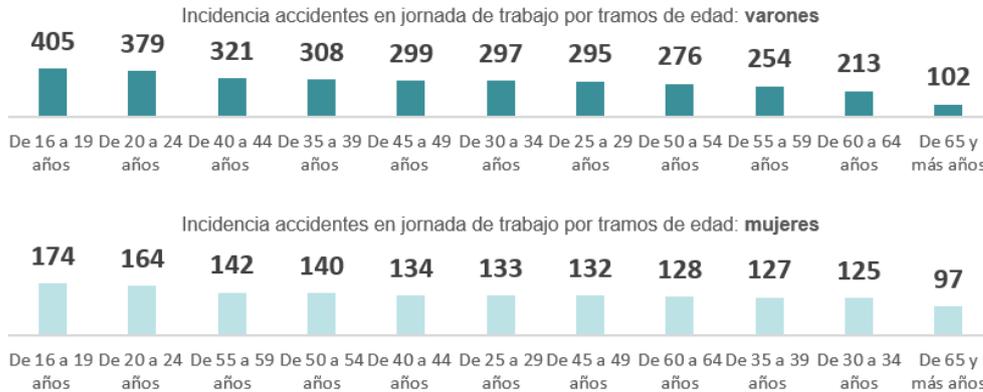
Al observar el número de accidentes, éstos han aumentado en jornada de trabajo hasta los 138.694 en jornada de trabajo (+10% intertrimestral; +1% interanual), así como in itinere, donde llegan a 22.295 (+11% intertrimestral; +5% interanual).

En cuanto a la gravedad de los accidentes, se observa que el 99,2% son de carácter leve en jornada de trabajo (137.624 accidentes), mientras que in itinere alcanzan el 98,7% (20.008 accidentes). Los accidentes mortales en jornada de trabajo representan el 0,1% y suponen 158 accidentes (+12% intertrimestral; +22% interanual).

La incidencia de accidentes más alta en jornada de trabajo es para los más jóvenes (16-19 años) tanto en el caso de los varones con 405 (-6% interanual) como en el de las mujeres con 174 (+6% interanual).

El mayor número de accidentes sucede entre los 45 y 49 años para los hombres con 14.864 (-1% interanual) y para las mujeres con 5.851 (-9% interanual) en jornada de trabajo. La incidencia más alta in itinere es de nuevo para los varones de 16 a 19 años con 59 siniestros (+3% interanual) y las mujeres de entre 20 y 24 años con 61 (+6% interanual), mientras que el mayor número de accidentes suceden entre los 45-49 años para los varones (1.310) y las mujeres (1.459).

Incidencia de accidentes por sexo y edad en jornada de trabajo. 2024 T2



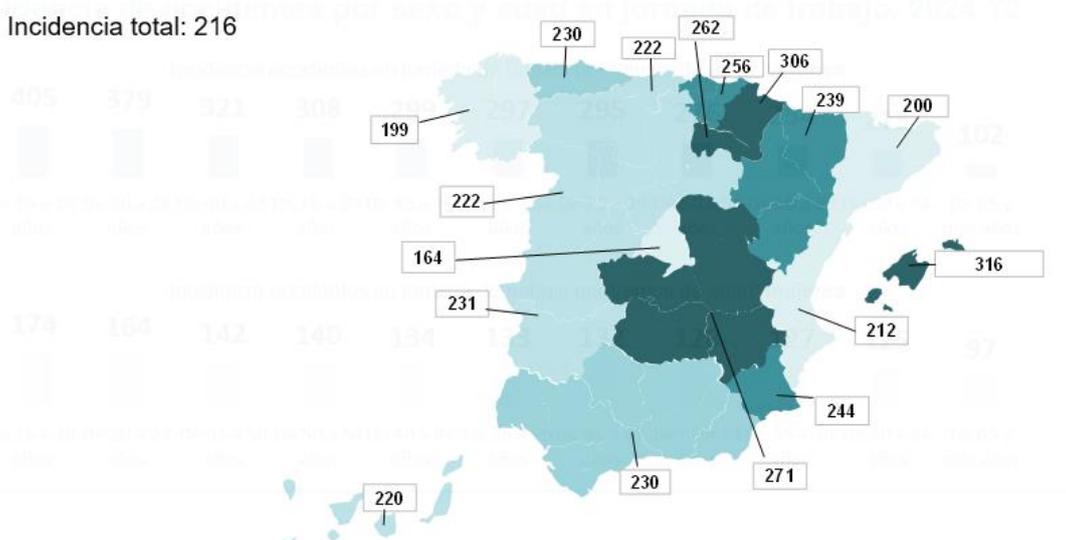
Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Las comunidades autónomas más afectadas son **Baleares** con una incidencia de 316 accidentes (+27% intertrimestral, -2% interanual), **Navarra** con 306 (-4% intertrimestral; 0% interanual) y **Castilla-La Mancha** con 271 (+1% intertrimestral; +1% interanual). Con relación a los niveles más bajos, estos se localizan en la **Comunidad de Madrid** con 164 (+2% intertrimestral; -2% interanual) y **Galicia** con 199 (+3% intertrimestral; -1% interanual).

Poniendo el foco en la **incidencia de accidentes in itinere**, las regiones más afectadas son de nuevo **Baleares** con 56 (+56% intertrimestral; +19% interanual), seguida esta vez por **Cataluña** con 41 (+15% intertrimestral; -2% interanual). En esta ocasión, los niveles más bajos son para **Extremadura** con 19 (+15% intertrimestral; -5% interanual) y **Castilla-La Mancha** con 21 (+2% intertrimestral; +4% interanual).

Incidenca de accidentes en jornada de trabajo. 2024 T2

Incidenca total: 216



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

En cuanto a sectores, el más afectado por la incidencia de accidentes es **Construcción** con 500 (+10% intertrimestral; -3% interanual), seguido de **Industria** con 382 (+7% intertrimestral; +1% interanual) y del sector **Agrario** con 236 (+4% intertrimestral; +4% interanual), mientras que los niveles más bajos se encuentran en el sector **Servicios** con 166 (+9% intertrimestral; -1% interanual).

Definición de absentismo

El absentismo no es una estadística que, como tal, sea publicada de manera oficial por parte de algún organismo público. Por eso, el estudio del absentismo depende de estimaciones que pueden hacerse sobre la base de datos oficiales. Concretamente, esa tarea puede realizarse a partir de los datos desglosados que publica el Instituto Nacional de Estadística sobre el tiempo de trabajo.

Específicamente, se trata de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Los datos de la ETCL son muy representativos pues sus resultados surgen de una muestra de 28.500 establecimientos de todas las regiones de España. Entre esos establecimientos se incluyen todos los que cuenten con más de 500 trabajadores. El campo concreto objeto de estudio de la ETCL son los asalariados por cuenta ajena de los establecimientos incluidos en la muestra.

Además de incluir información sobre los costes laborales y sus componentes, la ETCL incluye la “desagregación del tiempo de trabajo”. Esa información se publica en términos de horas mensuales por trabajador. Esos datos se ofrecen para un agregado que comprende la práctica totalidad de la economía nacional: industria (que incluye los sectores de las manufacturas, la minería y la energía), construcción y servicios (de los que solo se excluyen el servicio doméstico y la actividad de organizaciones y organismos extraterritoriales, como son, por ejemplo, las embajadas y las delegaciones de la Unión Europea).

Por lo tanto, la información de la ETCL comprende el conjunto de la economía nacional con excepción del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) y una fracción marginal de los servicios.

La información desagregada del tiempo de trabajo permite calcular las horas pactadas efectivas mensuales. Para alcanzar ese concepto, es necesario sumar, en primer lugar, las horas pactadas (en convenios colectivos o contratos de trabajo) con las horas extraordinarias que eventualmente se hubieran realizado. A ese total se deben restar las horas no trabajadas por vacaciones y días festivos, y también las horas no trabajadas por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (en adelante, ERTes). El resultado son las **horas pactadas efectivas**.

Además de las horas de trabajo que se pierden por vacaciones y días festivos y por ERTes, hay muchos otros motivos que provocan pérdidas ocasionales. El más importante de esos motivos en términos cuantitativos es la **Incapacidad Temporal (IT; enfermedad común o accidente no laboral)**. El **absentismo es el conjunto de horas no trabajadas por motivos ocasionales, motivos entre los cuales no se incluyen las pérdidas por ERTes, ni por vacaciones y días festivos**.

Es importante tener en cuenta que el conjunto de horas no trabajadas que conforman el absentismo abarca motivos muy diferentes. Por lo tanto, **es un error equiparar el absentismo con faltas injustificadas**. Lógicamente, las horas perdidas por esta razón son una parte del absentismo, pero no son la porción más importante.

También se incluyen dentro del absentismo, por ejemplo, las horas no trabajadas por maternidad y adopción, por permisos remunerados y por conflictividad laboral.

En resumen, tenemos que la tasa de absentismo:



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Para la tasa de absentismo por incapacidad temporal, el cálculo sería:

$$\frac{\text{Horas no trabajadas por incapacidad temporal}}{\text{Horas pactadas efectivas}}$$

Para obtener más información se recomienda acceder al “X Informe trimestral sobre absentismo, siniestralidad laboral y enfermedades profesionales”.

¿Qué es The Adecco Group Institute?

The Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación de The Adecco Group. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

The Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre The Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:



Luis Perdiguero / Patricia Herencias
Dpto. Comunicación Grupo Adecco
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adecgroup.com
patricia.herencias@adecgroup.com

Miriam Sarralde / Ainhoa de la Hera
Trescom Comunicación
Tlf: 646805435
miriam.sarralde@trescom.es
ainhoa.delahera@trescom.es